



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.**

ACTA DE LA 6ª SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 14º DÉCIMO CUARTO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 18 DIECIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente,** el reintegro correspondiente al remanente 2016 a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including one that appears to read 'Cugde summa']



Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/022/2017**, **IACIP/DA/023/2017**, **IACIP/DA/024/2017** e **IACIP/DA/027/2017** suscritos por la Directora

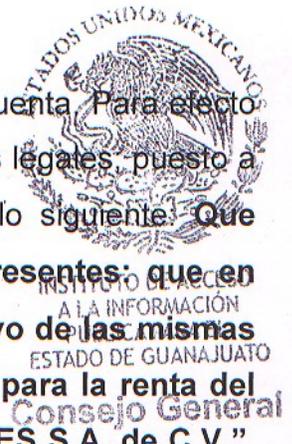
Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato dirigido al Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a que se desprende de la documental de cuenta; la autorización de las afectaciones presupuestales al presupuesto del ejercicio 2016; la autorización del reintegro correspondiente al remanente 2016, a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; autorizar el inicio de los trámites de contratación del proyecto de elaboración de manual de funciones y procedimientos del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; autorizar las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; autorizar el reintegro correspondiente al remanente 2016, a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; autorizar el inicio de los trámites de contratación del proyecto de elaboración de manual de funciones y procedimientos de éste Instituto.**-----

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Consejo General

Asimismo, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/002/2017** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a que se desprende de la documental de cuenta; la aprobación de los proyectos de contratos identificados con los números **IACIP/DAJ/001/2017** e **IACIP/DAJ/002/2017**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: los proyectos de contrato presentados.**-----

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DCSV/006/2017** suscrito por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la aprobación y contratación de proveedor para la renta del ciclorama para el evento a celebrarse el día 25 veinticinco de los corrientes en conmemoración del "Día Internacional de Protección de Datos Personales", en base al

comparativo de las cotizaciones que se desprenden de la documental de cuenta. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes; que en base a las cotizaciones presentadas y haciendo un análisis comparativo de las mismas en cuanto a precio y calidad, se ordena llevar a cabo la contratación para la renta del ciclorama con la persona moral denominada "ECLIPSE PRODUCCIONES S.A. de C.V."**. De lo anterior, infórmese a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto a efecto de que elabore el proyecto de contrato respectivo.-----



3.- A las **12:12 doce horas con doce minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes y firman para debida constancia legal los que en ella intervinieron.- **CONSTE.DOY FÉ.**-----

**LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**